

Hermosillo, Sonora, a 5 de octubre de 2023

Documento que establece la Secretaría General Administrativa a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la

## **Gestión de la adquisición de equipo de cómputo por parte de las unidades presupuestales de la Universidad de Sonora**

Con el propósito de lograr una optimización en la adquisición de equipo de cómputo al servicio de las unidades presupuestales, reducir costos y sobre todo contar con equipo acorde, funcional, óptimo, robusto y de la mejor calidad al servicio de las áreas, se emiten los siguientes lineamientos:

1. Como regla en lo general, toda adquisición de equipos de cómputo deberá ser de marcas y catálogos reconocidos (Dell, Lenovo, HP, Lanix, etcétera.)
2. Deberá evitarse la gestión de la adquisición de equipo denominado "ensamblado" o "armado".
3. Aun entre marcas reconocidas, existen lotes y líneas de equipos de cómputo diferentes. No es lo mismo un equipo para uso en hogares que para uso en oficinas o industrial. La característica principal de equipos de una línea de hogar es que no están diseñados para estar muchas horas encendidos<sup>(1)</sup>.
4. De manera general se recomiendan equipos de las siguientes características, en función de un perfilamiento de usuarios:

<https://dti.unison.mx/lineamientos-basicos-para-la-adquisicion-de-equipo-de-computo/>

5. Salvo casos excepcionales y debidamente justificados, podrá gestionarse la adquisición de equipos ensamblados o armados con configuraciones o componentes distintos a los(as) identificados(as) en el punto anterior según los perfiles de usuario previa solicitud por escrito a la Dirección de Tecnologías de la Información en donde se justifique su uso, misma que dictaminará su proceder. Por ejemplo, equipos personalizados de tipo "gamer" con componentes especiales tales como tarjetas gráficas no incluidas como parte de la tarjeta madre de gran capacidad de memoria RAM, gabinetes especiales y de mayor tamaño, sistemas de enfriamiento adicionales, fuentes de poder especiales o adicionales, etc. Ante la adquisición de este tipo de equipo, deberá solicitarse al proveedor que incluya en las cotizaciones base una garantía total por el equipo y no una en función de las diferentes marcas y modelos de los componentes que utilizará para el ensamble del equipo. Como referencia, la mayoría de las marcas comerciales reconocidas otorgan una garantía de tres años.
6. Para la adquisición de cualquier equipo de cómputo, y por razones de economía, deberá solicitarse al proveedor que lo surta con la versión de sistema operativo Windows más básica que disponga<sup>(2)</sup>. Es responsabilidad del usuario gestionar un ticket de atención ante la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) a través del Sistema de Atención (SADI) para que, en su caso, se solicite una actualización ("upgrade") del sistema operativo Windows. La DTI siempre buscará que los equipos de cómputo en operación ejecuten las versiones de sistema operativo Windows más recientes, principalmente por temas de seguridad<sup>(3)</sup>. **En ningún caso se podrá adquirir un equipo sin una licencia de sistema operativo.**



7. Los casos no previstos en los puntos anteriores también deberán contar con un dictamen de la Dirección de Tecnologías de la Información.
8. Las gestiones de adquisición y/o requisiciones de compra que en lo general no se apeguen a estos lineamientos serán devueltos por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dr. Luis Enrique Riojas Duarte  
Secretario Administrativo General

M.I. Rafael Bojórquez Manzo  
Director de Infraestructura y Adquisiciones

Ing. David Humberto Colin Gutiérrez  
Director de Tecnologías de la Información

## Documento de consulta

- 
- (1) En ese sentido, evite tomar en cuenta para su adquisición, equipos que pueda ver o incluso probar en tiendas departamentales y/o de mayoreo (Costco, Sam's Club, Liverpool, etc.). La mayoría de los equipos en exhibición en esas tiendas son de línea de hogar y/o estudiante.
  - (2) Equipos de la marca Apple quedan fuera de este lineamiento. En su caso, propicie o solicite también que le incluyan el sistema operativo para equipos Mac más reciente.
  - (3) Se busca la ejecución del sistema operativo más reciente que sea soportado por el equipo en función de sus características (cantidad de memoria RAM, capacidad de procesador, capacidad en disco, etc.

